

Fecha: 19-01-2026  
Medio: Hoy x Hoy Antofagasta  
Supl.: Hoy x Hoy Antofagasta  
Tipo: Noticia general  
Título: ¿Se pueden llevar en avión o bus? Para viajar con mascotas en avión o

Pág. : 6  
Cm2: 100,9  
VPE: \$ 61.963

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

## ¿Se pueden llevar en avión o bus?

Para viajar con mascotas en avión o bus dentro de Chile, la clave reside en el uso de un contenedor adecuado y el cumplimiento de requisitos sanitarios básicos. Si bien cada aerolínea dicta sus condiciones, en general estas empresas suelen permitir perros y gatos pequeños en cabina (generalmente hasta 7 u 10 kg incluyendo el canil o kennel) siempre que vayan en un bolso de transporte flexible que queda bajo el asiento delantero; para animales más grandes, el traslado debe ser en bodega dentro de un canil rígido que cumpla con las normas internacionales IATA. En ambos casos, es obligatorio presentar un certificado de salud emitido por un veterinario (con máximo 10 días de antigüedad) y tener las vacunas al día.

También se deben consultar las condiciones cuando el perro sirve de asistencia por alguna discapacidad, apoyo terapéutico o condición médica de su tutor.

En el caso de los buses interurbanos, la normativa es más flexible y también depende de cada empresa. Actualmente, algunas compañías líderes han implementado servicios pet-friendly, que permiten que la mascota viaje en el salón junto a su dueño, siempre dentro de un canil rígido (usualmente de máximo 50 o 60 cm de largo) y, en muchos casos, pagando un asiento adicional para ubicar el contenedor. Es fundamental que el animal no sea alimentado durante el trayecto para evitar mareos y que el dueño firme una declaración de responsabilidad, garantizando que su compañero no altere la tranquilidad ni la higiene del resto de los pasajeros.

Luis Rojas, académico de la carrera de Medicina Veterinaria, Universidad de Las Américas, sede Concepción, explica que "cuando la decisión es viajar junto a ellos, aparecen desafíos relevantes. Los trayectos extensos y la exposición a altas temperaturas representan riesgos importantes, especialmente para las razas braquicéfalas, como bulldogs o pugs, que, debido a sus características morfológicas, presentan mayores dificultades para regular su temperatura corporal frente al calor extremo".

Agrega que "en relación a los gatos, en general no son muy amigos de los viajes, pues el calor, espacios reducidos (como el canil), variación en la frecuencia de alimentación e hidratación, vibraciones del viaje y sonidos, entre otros, pueden afectarlos negativamente al ser una especie animal con tendencia al estrés. Es por ello que, en el caso de utilizar un servicio de transporte como avión o bus, se debe optar en lo posible al traslado en cabina, así no se someten al agobio de la zona de maletas, ya que podría ser perjudicial para su salud".